

La Diputación de Zamora lidera un proyecto europeo de mejora energética en edificios públicos para 92 ayuntamientos de la provincia



Se trata de un proyecto singular, innovador y sostenible para generar autoconsumo con instalaciones fotovoltaicas con acumulación de energía. La solicitud está pendiente de ser admitida en un proceso que se lleva a cabo por el procedimiento de concurrencia

*Por Gabinete de Prensa
sept. 11, 2024*

El presidente de la Diputación Provincial de Zamora, **Javier Faúndez Domínguez**, y la vicepresidenta tercera y diputada de Fondos Europeos, **Amaranta Ratón Fresno**, han mantenido hoy una reunión con los representantes de los **92 ayuntamientos de la provincia** con los que liderará un proyecto Next Generation en el ámbito de la eficiencia energética por el que se pretende habilitar **instalaciones fotovoltaicas con acumulación (placas más baterías) para generar autoconsumo en edificios públicos municipales**.

Javier Faúndez ya informó de esta iniciativa a los responsables municipales de la provincia en el último Consejo de Alcaldes.

La Diputación ya ha realizado el trabajo administrativo previo y los Ayuntamientos interesados en participar ya han remitido los acuerdos plenarios de adhesión a este **proyecto singular, innovador y sostenible** que supondrá un importante **alivio para las arcas municipales**, al tiempo que **reducirá la contaminación** por emisiones de CO2.

La Institución Provincial se encargará de tramitar la solicitud desde el 30 de septiembre, día en el que se abre el plazo de presentación, hasta el 18 de noviembre.

Si la solicitud es finalmente admitida, la Diputación acometerá la **redacción del proyecto conjunto** para los 92 ayuntamientos y su tramitación administrativa, la **contratación de las obras** y su justificación.

A este respecto, la Diputación está **pendiente de una aclaración** ya que las bases establecen como plazo de justificación el 31 de marzo del 2026 y la convocatoria el 31 de marzo del 2025.

El proyecto se enmarca en un programa para la concesión de **ayudas a la inversión en proyectos innovadores de energías renovables y almacenamiento**, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables (Programa de energías renovables innovadoras), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.